

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD - DICIEMBRE 2024

En conformidad al Art. N° 147 del DFL N° 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.18, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará Copelec, a contar del **01 de Diciembre 2024**.

COOPERATIVA CONCESIONARIA			COPELEC		Unidad cargo fijo	Unidad cargo variable	Obs.
SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CARGO FIJO \$	CARGO VARIABLE \$			
APOYO EN POSTES A PROVEEDORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.			2.832,898	-	\$/apoyo-año	No tiene	
ARRIENDO DE EMPALMES	Monofásico en BT Aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico	1.441,702	12,266	\$/empalme/mes	\$/m/mes	
		Hasta 6 KVA Normal	1.686,006	17,022			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	1.644,514	17,022			
	Monofásico en BT Subterráneo	Hasta 6 KVA	2.879,527	90,249			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	3.050,421	173,989			
Trifásico en BT Aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	4.826,976	32,350				
	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	5.812,019	59,291				
Trifásico en BT Subterráneo	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	7.469,335	172,038				
	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	10.138,807	250,974				
Trifásico en AT Aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	31.383,177	106,223				
	Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	31.283,965	106,223				
ARRIENDO DE MEDIDOR	Medidor electromecánico Monofásico en BT	De hasta 10 Amperes	475,213	-	\$/medidor/mes	No tiene	
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	475,213	-			
	Medidor electromecánico Trifásico en BT sin indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	3.077,400	-			
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.077,400	-			
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.077,400	-			
	Medidor electromecánico Trifásico en BT con indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	3.897,239	-			
Mayor de 10 A y de hasta 50 A		3.897,239	-				
Mayor de 50 A y de hasta 150 A		3.897,239	-				
Medidor electrónico Monofásicos en BT	De hasta 10 Amperes	525,034	-				
	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	525,034	-				
Medidor electrónico Trifásico en BT sin indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	3.836,682	-				
	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.836,682	-				
Medidor electrónico Trifásico en BT con indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	5.102,079	-				
	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	5.102,079	-				
ATENCION DE EMERGENCIA DE ALUMBRADO PUBLICO			12.189,995	16.932,992	\$/atención	\$/atención/HH	
AUMENTO DE CAPACIDAD DE EMPALME.	Monofásico en BT Aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico	32.198,798	-	\$/empalme/mes	No tiene	
		Hasta 6 KVA Normal	32.198,798	-			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	32.565,935	-			
	Monofásico en BT Subterráneo	Hasta 6 KVA	33.182,355	-			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	33.652,237	-			
Trifásico en BT Aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	91.538,990	-				
	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	93.474,238	-				
Trifásico en BT Subterráneo	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	91.538,990	-				
	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	93.474,238	-				
Trifásico en AT Aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	124.156,469	-				
	Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	129.412,228	-				
CAMBIO O REEMPLAZO DE MEDIDOR.	Medidor electromecánico Monofásico en BT	De hasta 10 Amperes	33.364,596	24.140,804	\$/reemplazo	\$/reemplazo	
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	33.364,596	24.140,804			
	Medidor electromecánico Trifásico en BT sin indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	79.878,303	265.026,563			
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	79.878,303	265.026,563			
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	79.878,303	265.026,563			
	Medidor electromecánico Trifásico con indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	90.173,282	342.853,339			
Mayor de 10 A y de hasta 50 A		90.173,282	342.853,339				
Mayor de 50 A y de hasta 150 A		90.173,282	342.853,339				
Medidor electrónico Monofásico en BT	De hasta 10 Amperes	33.364,596	24.140,804				
	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	33.364,596	24.140,804				
Medidor electrónico Trifásico en BT sin indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	84.828,693	303.458,837				
	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	84.828,693	303.458,837				
	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	84.828,693	303.458,837				
Medidor electrónico Trifásico con indicación de demanda	De hasta 10 Amperes	99.303,297	412.582,077				
	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	99.303,297	412.582,077				
	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	99.303,297	412.582,077				
CERTIFICADO DE DEUDA O CONSUMOS.			746,234	-	\$/certificado	No tiene	
CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DEL SERVICIO O CORTE Y REPOSICIÓN.		Monofásico BT aéreo	-	-	\$/corte y reposición	No tiene	
		Trifásico BT aéreo	-	-			
		Monofásico BT subterráneo	-	-			
		Trifásico BT subterráneo	-	-			
		Trifásico AT aéreo	-	-			
		Trifásico AT subterráneo	-	-			
CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE EMPALME A LA RED O ALUMBRADO PÚBLICO.		Monofásico BT aéreo	31.266,614	-	\$/atención	No tiene	
		Monofásico BT subterráneo	25.084,604	-			
		Trifásico BT aéreo	62.563,718	-			
		Trifásico BT subterráneo	56.403,814	-			
		Trifásico AT aéreo	101.965,375	-			
		Trifásico AT subterráneo	101.715,417	-			
CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DE SUBESTACIONES PARTICULARES.		Monofásico AT aéreo	131.440,995	-	\$/conexión y desconexión	No tiene	
		Trifásico AT aéreo	149.530,518	-			
		Trifásico AT subterráneo	154.643,961	-			
COPIA DE FACTURA LEGALIZADA O DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA.	Copia de factura legalizada		746,234	-	\$/duplicado	No tiene	(*) Legalización \$/copia legalizada
		Duplicado de la boleta o factura	790,130	-			

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD - DICIEMBRE 2024

En conformidad al Art. N° 147 del DFL N° 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.18, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará Copelec, a contar del **01 de Diciembre 2024**.

COOPERATIVA CONCESIONARIA			COPELEC		Unidad cargo fijo	Unidad cargo variable	Obs.
SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CARGO FIJO \$	CARGO VARIABLE \$			
EJECUCIÓN O INSTALACIÓN DE EMPALMES.	Monofásico BT aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico	155.412,706	1.323,483	\$/empalme instalado	\$/empalme instalado/m	
		Hasta 6 KVA Normal	180.917,407	1.771,227			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	176.417,567	1.771,227			
	Monofásico BT subterráneo	Hasta 6 KVA	307.484,278	9.807,599			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	321.951,477	18.929,854			
	Trifásico BT aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 20KVA	518.832,744	3.357,325			
		Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	625.293,271	6.152,243			
		Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	1.380.640,484	5.754,091			
		Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	1.830.784,817	8.716,734			
	Trifásico BT subterráneo	Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	3.329.400,369	20.036,700			
		Mayor de 6 KVA y hasta 20KVA	792.926,181	18.726,461			
		Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	1.082.567,951	27.324,284			
Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA		1.426.918,746	46.587,345				
Trifásico AT aéreo	Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	1.169.001,030	65.488,768				
	Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	2.085.200,117	123.779,166				
	Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	3.393.576,646	11.559,248				
Monofásico AT aéreo	Mayor de 10 KVA y hasta 20KVA	3.382.768,864	11.559,248				
	Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	2.308.098,321	7.518,975				
ENVÍO O DESPACHO DE BOLETA O FACTURA A CASILLA POSTAL O DIRECCIÓN ESPECIAL			167,978	-	\$/envío	No tiene	(*) Envío \$/envío
INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES.	Suministros individuales, colectivos y redes en BT		6.751,867	14.673,167	\$/inspección	\$/Inspección/HH	
	Suministros individuales, colectivos y redes en AT		9.033,546	15.598,131			
INSTALACIÓN O RETIRO DE MEDIDORES.	Medidor electromecánico monofásico	Modalidad 1	23.615,023	-	\$/instalación o \$/retiro según corresponda	No tiene	
		Modalidad 2	17.791,439	-			
		Modalidad 3	13.008,901	-			
	Medidor electromecánico trifásico	Modalidad 1	31.631,972	-			
		Modalidad 2	23.051,749	-			
		Modalidad 3	16.160,157	-			
	Medidor electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	31.631,972	-			
		Modalidad 2	23.051,749	-			
		Modalidad 3	16.160,157	-			
	Medidor electrónico monofásico	Modalidad 1	23.615,023	-			
		Modalidad 2	17.791,439	-			
		Modalidad 3	13.008,901	-			
Medidor electrónico trifásico	Modalidad 1	31.631,972	-				
	Modalidad 2	23.051,749	-				
	Modalidad 3	16.160,157	-				
Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	31.631,972	-				
	Modalidad 2	23.051,749	-				
	Modalidad 3	16.160,157	-				
INSTALACIÓN Y CAMBIO DE ALUMBRADO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRE ADOSADO EN POSTES DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA.	Instalación de un artefacto de alumbrado público		18.700,565	16.932,992	\$/instalación o \$/cambio	\$/instalación/HH o \$/cambio/HH	
	Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo		24.300,204	16.932,992			
MANTENIMIENTO DE A/P ADOSADO EN POSTES DE LA DISTRIBUIDORA.	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente		10.909,869	16.932,992	\$/cambio	\$/cambio/HH	
MANTENIMIENTO DE MEDIDOR DE PROPIEDAD DEL CLIENTE	Medidor electromecánico monofásico		25.610,946	102,096	\$/medidor	\$/medidor	(*) Certificación: \$/medidor
	Medidor electromecánico trifásico		38.239,840	1.120,914			
	Medidor electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima		38.218,317	1.450,092			
	Medidor electromecánico trifásico con tarifa horaria		38.218,317	1.450,092			
	Medidor electrónico monofásico		42.253,358	-			
	Medidor electrónico trifásico		53.644,988	-			
Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda máxima		53.644,988	-				
Medidor electrónico trifásico con tarifa horaria		53.644,988	-				
PAGO DE LA CUENTA FUERA DE PLAZO.			167,978	-	\$/pago fuera de plazo	No tiene	
RETIRO O DESMANTELAMIENTO DE EMPALMES.	Monofásico BT aéreo		41.406,759	76,691	\$/retiro o desmantelamiento empalme	\$/retiro o desmantelamiento empalme/m	
	Monofásico BT subterráneo		54.519,322	207,070			
	Trifásico BT aéreo		81.501,063	91,076			
	Trifásico BT subterráneo		155.607,644	348,343			
	Trifásico AT aéreo		441.929,011	501,142			
	Trifásico AT subterráneo		344.739,728	1.492,632			
REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS Y PLANOS ELÉCTRICOS, N° 1 DEL ART. 127° LGSE	Proyectos y/o planos de BT		3.414,177	11.930,119	\$/proyectos y/o planos aprobados	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH	
	Proyectos y/o planos de AT		4.947,165	11.930,119			
VERIFICACIÓN DE LECTURA DE MEDIDOR SOLICITADA POR EL CLIENTE.	Medidor electromecánico sólo energía		9.159,843	-	\$/verificación	No tiene	
	Medidor electromecánico energía y demanda con o sin tramos horarios		9.945,664	-			
	Medidor electrónico sólo energía		9.159,843	-			
	Medidor electrónico energía y demanda con o sin tramos horarios		9.945,664	-			
VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN LABORATORIO	Medidor monofásico electromecánico		59.193,543	-	\$/medidor	No tiene	(*) Certificación: \$/medidor
	Medidor trifásico electromecánico		88.224,738	-			
	Medidor electrónico		88.849,800	-			
	Medidor electrónico programable		89.270,924	-			
VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN TERRENO	Medidor monofásico electromecánico		1.426,659	1,390	\$/medidor	UF No tiene UF No tiene	(*) Certificación: \$/medidor
	Medidor trifásico electromecánico		1.529,583	-			
	Medidor electrónico		1.529,583	1,390			
	Medidor electrónico programable		1.529,583	-			
REPROGRAMACION DE	Medidor electromecánico		10.788,438	-	\$/medidor	No tiene	

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD - DICIEMBRE 2024

En conformidad al Art. N° 147 del DFL N° 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.18, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará Copelec, a contar del **01 de Diciembre 2024**.

COOPERATIVA CONCESIONARIA			COPELEC		Unidad cargo fijo	Unidad cargo variable	Obs.
SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CARGO FIJO \$	CARGO VARIABLE \$			
MEDIDORES ELECTRICOS	Medidor electrónico		10.788,438	-	reprogramado	NO TIENE	

OBSERVACIONES :

- 1) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.18.
- 2) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.
- 3) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a servicios provisionales.
- 4) Área típica 6: COPELEC.
- 5) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.